

NORMAS DE ENVÍO CONCURSO DE MICRORRELATOS XXVI CONGRESO SoMaMFyC

Normas generales de envío de los microrrelatos

- Los microrrelatos tendrán una extensión **mínima de 50 palabras y máxima de 500**.
- Los relatos versarán sobre **tema libre**.
- **Un autor** por relato.
- Se aceptarán relatos que no hayan sido publicados con anterioridad en ningún formato ni en ningún otro medio.
- Estarán mecanografiados a **doblo espacio**, en perfectas condiciones de legibilidad, en **letra Arial de 12 puntos**.
- La obra se presentará en un archivo en formato Word por correo electrónico en la siguiente dirección: mercedes@somamfyc.com, **poniendo en el asunto: “Concurso Microrrelatos”**.
- Los originales se presentarán bajo el sistema de plica, de forma que se enviarán en el email **dos archivos adjuntos**: uno de ellos el archivo con el microrrelato antes aludido y el otro un texto donde se haga constar: *nombre, apellidos, centro de salud, email, señalando el título o tema elegido*.
- El plazo de presentación de las obras será a partir de la publicación de estas bases y **hasta el 11 de marzo de 2018**.
- El jurado estará formado por miembros del grupo de trabajo de Comunicación y Salud.
- Se realizará una preselección de los mejores microrrelatos que se notificará a la persona que envió la comunicación vía email **antes del 4 de abril de 2018**. Posteriormente el fallo del Comité se hará público en el acto de clausura, donde se dará lectura al microrrelato ganador. Se entiende que con la presentación de los originales, los concursantes aceptan la totalidad de estas bases, y el incumplimiento de las mismas o algunas de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso.
- El premio consistirá en la publicación del microrrelato ganador en la **“Revista del Médico de Familia”** y un **premio honorífico** de escritura.